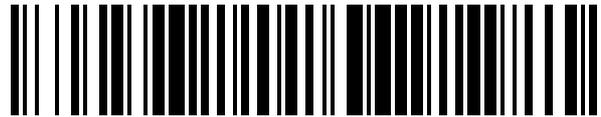


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 938**

21 Número de solicitud: 201831007

51 Int. Cl.:

A63B 17/02 (2006.01)

A63C 19/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.07.2018

71 Solicitantes:

**FITNESS OUT BOX S.L (100.0%)
CALLE LA COPA, 29
30430 CEHEGIN (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ DE MOYA, Carlos

74 Agente/Representante:

ABELLÁN PÉREZ, Almudena

54 Título: **Módulo portátil para actividades deportivas**

ES 1 215 938 U

DESCRIPCIÓN

Módulo portátil para actividades deportivas

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención corresponde al campo técnico de las actividades deportivas y a los dispositivos y equipos necesarios para el desarrollo de la misma, en concreto a un módulo portátil en el que transportar y contener los elementos necesarios para facilitar la práctica de actividades deportivas, formado por un contenedor de carga, que presenta forma de prisma rectangular.

Antecedentes de la Invención

15 En la actualidad existe una tendencia a la búsqueda de una vida sana que genera una creciente afición por la práctica deportiva, con la que se consigue una mejora de la salud de nuestro cuerpo, tanto en el aspecto físico como en el psicológico.

20 Se ha observado no obstante, que de forma casi sistemática, se produce un abandono de la actividad física durante el periodo vacacional, debido principalmente a la falta de una oferta que resulte atractiva y que se ajuste a dicho periodo, que suele abarcar de una a cuatro semanas y, que se encuentre en el destino vacacional elegido.

25 Cuando el lugar elegido para las vacaciones es la montaña aún es posible acceder a una oferta concreta de deportes de montaña, pero cuando el destino es la playa, la oferta disminuye o no resulta atractiva.

30 Es por ello que resulta necesario encontrar un modo de poder ofrecer a los usuarios la posibilidad de acceso a material deportivo variado con el que realizar actividad física de una forma continuada, cómoda y accesible.

35 Como ejemplo del estado de la técnica puede mencionarse el documento de referencia ES1137781 en el que se presenta una estructura portátil para instalaciones deportivas y/o de ocio de carácter temporal configurada a partir de, al menos un contenedor de transporte marítimo de medidas estándar, cuyo armazón está conformado por cuatro paneles largos,

correspondientes a los lados laterales, techo y suelo del contenedor y dos paneles cortos correspondientes a los lados frontal y posterior.

5 Esta estructura incorpora unos medios de articulación que posibilitan su despliegue para pasar de una posición plegada de transporte, en la que se configura como recipiente prismático que permite su traslado con cualquier camión remolque, a una posición desplegada de uso en la que determina una superficie plana que constituye el pavimento base para una instalación deportiva y/o de ocio.

10 Así pues, en este documento se muestra una estructura que puede transformarse en una superficie plana para la realización de actividades deportivas, pero que para ello precisa el desmonte completo de la estructura.

15 Es una estructura que durante el transporte, puede servir para la protección de los elementos deportivos que guarde en su interior, pero una vez montada se transforma en una superficie plana que no resguarda los elementos ni presenta estructuras de soporte de los mismos o en caso de llevarlas, deben ser instaladas cada vez.

20 La única protección es una posible carpa que puede instalarse sobre la superficie plana para la protección de los elementos deportivos y de los usuarios, frente a la acción solar o de las posibles inclemencias del tiempo, pero que no ejerce protección alguna para evitar la sustracción de dichos elementos durante las horas nocturnas o aquellas en que no se permita el uso de las instalaciones.

25 Así pues, aunque es una estructura que sí consigue un transporte eficaz del material deportivo, resulta una solución que al necesitar el desplegado completo de uno o más contenedores, supone una necesidad elevada de espacio para poder implantarla. Además precisa de mucho trabajo de montaje, tanto de la superficie plana como de la posible carpa superior.

30 Se limita a elementos deportivos independientes y no presenta elementos más complejos que requieren una fijación a una estructura. De ser así precisaría nuevamente el montaje de estas fijaciones, con lo que aún aumenta más el tiempo y trabajos invertidos en dicho montaje.

35

Además, aunque es una estructura de carácter temporal, su temporalidad es demasiado reducida, dado que parece limitarse a actividades concretas en momentos determinados durante un día. Es decir, cuando se demanda del uso de esta estructura, ésta se traslada, se monta, se utiliza y al terminar el uso concreto, se desmonta y se retira. No es posible la
5 utilización de la misma en períodos de tiempo más largos, por ejemplo para el período estival o vacacional, pues no se facilita el resguardo de los elementos deportivos al estar desmontado. Y los trabajos de montar y desmontar son tan engorrosos que no resulta viable realizarlos cada día.

10 Otra posibilidad, en caso de que se precise mantener la estructura desmontada en forma de superficie plana durante más tiempo, precisaría del transporte diario del material deportivo hasta la superficie cuando va a iniciarse la actividad y devolverlo a un lugar de resguardo y almacenamiento en los espacios de tiempo en que no se utilizan, lo que resulta lento y engorroso.

15 No se ha encontrado en el estado de la técnica ninguna solución que permita un fácil y cómodo acceso a una amplia oferta de material deportivo durante un período de tiempo determinado, que permita su utilización durante más de un día y una protección del material deportivo contenido en el mismo.

20

Descripción de la invención

El módulo portátil para actividades deportivas, que aquí se presenta, comprende un cuerpo formado por un contenedor de carga, que presenta forma de prisma rectangular, con sendas
25 bases inferior y superior y, cuatro laterales paralelos dos a dos, siendo dos laterales principales de mayor longitud que los otros dos laterales secundarios.

Este módulo portátil comprende un panel de cierre que presenta sendas caras interior y exterior, dispuesto en cada base inferior y superior y en cada uno de los laterales, donde el
30 panel de cierre de cada uno de los laterales está formado por dos hojas de igual dimensión, correspondiente cada una de ellas a la mitad del panel, donde cada una de estas hojas presenta un primer extremo vertical libre y un segundo extremo vertical opuesto.

Así mismo, cada hoja está sujeta por dicho segundo extremo y mediante unos medios de
35 sujeción abisagrados, a una esquina vertical del lateral correspondiente.

De este modo, cada lateral presenta una posición cerrada en la que ambas hojas del panel están situadas de forma consecutiva en un mismo plano coincidente con dicho lateral de manera que los primeros extremos de las mismas están situados de forma adyacente y, una posición abierta en la que ambas hojas están dispuestas con un ángulo igual o mayor de 90° respecto a dicho lateral.

Con el módulo portátil para actividades deportivas que aquí se propone se obtiene una mejora significativa del estado de la técnica.

Esto es así pues se consigue un módulo portátil fácil de transportar al lugar deseado y una vez allí, cómodo y sencillo de instalar, pues únicamente se precisa la apertura de las hojas de los laterales, a modo de unas simples puertas, y colocar el material deportivo en los elementos de sujeción que ya están fijados al módulo, por lo que la instalación del material deportivo es rápida y sencilla.

Al poder llevar instalados elementos de sujeción del material deportivo, permite el uso de una amplia gama del mismo, no limitándose únicamente a pesas, mancuernas o similares, sino también cuerdas, barras de ejercicios... y aquellos elementos que precisan de una fijación a una estructura.

Además, al terminar el día basta con recoger el material deportivo para colocarlo en el interior del módulo y cerrar las hojas de cada lateral, de manera que queda completamente a resguardo hasta el día siguiente cuando de nuevo se abran las hojas para iniciar la actividad.

De este modo, permite la realización de actividades grupales en la playa u otros emplazamientos, que pueden realizarse de forma continuada, evitando el desplazamiento diario de material deportivo.

Como facilita la existencia de múltiples y muy variados tipos de material deportivo, pueden plantearse actividades muy diversas, incluso enfocarse a clases de "entrenamiento funcional", con base en el trabajo de fuerza, cualidad física fundamental, mediante movimientos globales. Es decir, ejercicios donde se involucran diferentes grupos musculares. Resulta pues, más efectivo, más atractivo y por lo tanto con mayor adherencia para el usuario.

Se utiliza material deportivo que no ensucia ni contamina el medio ambiente y con una ocupación del espacio mínima.

5 Resulta por tanto un módulo portátil para actividades deportivas muy eficaz, además de sencillo y práctico.

Breve descripción de los dibujos

10 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del módulo portátil para actividades deportivas en una posición cerrada de los laterales, para un modo de realización preferente de la invención.

20 La Figura 2.- Muestra una vista en planta del módulo portátil para actividades deportivas en una posición cerrada de los laterales, para un modo de realización preferente de la invención.

25 La Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del módulo portátil para actividades deportivas en una posición abierta de los laterales, para un modo de realización preferente de la invención.

La Figura 4.- Muestra una vista en planta del módulo portátil para actividades deportivas en una posición abierta de los laterales, para un modo de realización preferente de la invención.

30 La Figura 5.- Muestra una vista en perspectiva del módulo portátil para actividades deportivas en una posición abierta de los laterales y con el material deportivo en su interior, para un modo de realización preferente de la invención.

Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención

35 A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, el módulo (1) portátil para actividades deportivas que aquí se

propone, comprende un cuerpo formado por un contenedor de carga, que presenta forma de prisma rectangular, con sendas bases inferior y superior (2.1, 2.2) y, cuatro laterales paralelos dos a dos, siendo dos laterales principales (3) de mayor longitud que los otros dos laterales secundarios (4).

5

Este módulo (1) comprende un panel (5) de cierre con sendas caras interior y exterior, dispuesto en cada base inferior y superior (2.1, 2.2) y en cada uno de los laterales principales y secundarios (3, 4).

10 Como se muestra en las Figuras 1 y 3, el panel (5) de cierre de cada uno de los laterales principales y secundarios (3, 4) está formado por dos hojas (6) de igual dimensión, correspondiente cada una de ellas a la mitad del panel (5), donde cada una de estas hojas (6) presenta un primer extremo (6.1) vertical libre y un segundo extremo (6.2) vertical opuesto.

15

Cada una de las hojas (6) está sujeta por dicho segundo extremo (6.2) mediante unos medios de sujeción abisagrados, a una esquina vertical del lateral (3, 4) correspondiente, tal que como se muestra en las Figuras 1 y 2, cada lateral (3, 4) presenta una posición cerrada en la que ambas hojas (6) del panel (5) están situadas de forma consecutiva en un mismo plano coincidente con dicho lateral (3, 4) y con los primeros extremos (6.1) de las mismas situados de forma adyacente y, una posición abierta que puede observarse en las Figuras 3 y 4, en la que ambas hojas (6) están dispuestas con un ángulo igual o mayor de 90° respecto a dicho lateral (3, 4).

20

25 Como se muestra en las Figuras 3 a 5, en este modo de realización preferente de la invención, las hojas (6) de sendos laterales principal y secundario (3, 4) consecutivos, sujetas a una misma esquina vertical intersección de dichos laterales principal y secundario (3, 4), presentan en la posición abierta una inclinación respecto al lateral correspondiente tal que ambas hojas (6) están dispuestas de forma paralela y con las respectivas caras exteriores enfrentadas.

30

Así mismo, en este caso, en la posición abierta la inclinación de las hojas (6) de cada lateral principal (3) están dispuestas con un ángulo igual a 90° o sensiblemente superior respecto al lateral principal (3) correspondiente, y por tanto, las hojas (6) de cada lateral secundario (4) están dispuestas con un ángulo de 180° o sensiblemente inferior, respecto al lateral secundario (4) correspondiente.

35

No obstante, en otros modos de realización puede ser que la inclinación de las hojas de cada lateral principal (3) estén dispuestas con un ángulo igual a 180° o sensiblemente inferior, en cuyo caso las hojas (6) de cada lateral secundario (4) quedan dispuestas con un ángulo de 90° respecto al lateral secundario (4) correspondiente

En este modo de realización preferente de la invención, el módulo (1) portátil comprende unos medios de fijación de ambas hojas (6) de cada lateral en la posición abierta que, como se muestra en las Figuras 3 a 5 en este caso están formados para cada lateral secundario (4), por dos barras inclinadas (7) sujetas respectivamente por uno de los extremos a una de las hojas (6) de dicho lateral secundario (4) y por el otro extremo a una barra horizontal (8) dispuesta en la parte superior del lateral secundario (4) correspondiente. Las hojas (6) de los laterales principales (3) se sujetan con medios no representados en las Figuras, a la respectiva hoja (6) del lateral secundario (4) con la que comparte una esquina vertical del módulo (1).

Así mismo, en este modo de realización, el módulo (1) portátil comprende unos medios de cierre (no representados en las Figuras) de ambas hojas (6) de cada lateral (3, 4) en la posición cerrada.

Según otro aspecto, en este modo de realización preferente de la invención, el módulo (1) comprende guías (9) deslizantes fijadas en la cara interior del panel (5) de la base inferior (2.1) y/o la base superior (2.2) desde al menos uno de los laterales (3, 4) hacia el interior del panel (5), para la sujeción deslizante en las mismas de material de entreno y/o elementos de sujeción de dicho material de entreno.

En concreto, como se muestra en la Figura 5, comprende sendas parejas de guías (9) en las bases inferior y superior (2.1, 2.2), (están representadas en dicha Figura 5 sólo las de la base inferior) paralelas y dispuestas en una misma vertical, para la sujeción de unas barras (10) de fijación de pesas y, una pareja de guías (9) en la base superior (2.2) (aunque en la perspectiva representada queda oculta por el panel de la propia base superior) para la sujeción de una escalera (11) de ejercicios.

En otros modos de realización, la escalera (11) puede estar sujeta de forma paralela al lateral (3, 4) correspondiente (en vez de perpendicular al mismo como está en este modo de

realización) y, no se sujetaría con guías (9) deslizantes como ocurre en este caso, sino con medios de sujeción fijados a la cara interior de las hojas (6).

5 En este modo de realización preferente de la invención el módulo (1) comprende elementos de sujeción de material de entreno fijados mediante medios de atornillado y/o soldadura a la cara interior de al menos una hoja (6) de al menos un lateral (3, 4). En concreto, como se muestra en la Figura 5, estos elementos de sujeción están formados por anillas (12) para el enganche a las mismas de cuerdas, gomas, bandas de resistencia o similares.

10 En este modo de realización, estos elementos de sujeción están formados igualmente por una barra telescópica (13) dispuesta verticalmente, para la sujeción en el extremo superior de la misma de una cuerda de ejercicios.

15 Así mismo, como se muestra en dicha Figura 5, dado que en este modo de realización las hojas (6) de los paneles (5) de los laterales principales (3) están inclinados 90° respecto al lateral correspondiente, comprende igualmente dos elementos de sujeción fijados de forma simétrica en ambas hojas (6) de uno de dichos laterales principales (3), para la sujeción de material de entreno en la posición abierta de dicho lateral principal (3), siendo este material de entreno una barra de ejercicios (14).

20 En este modo de realización preferente de la invención, el módulo (1) se coloca simplemente apoyado en el terreno, pero en otros modos de realización, puede comprender medios de sujeción al terreno, que pueden estar formados por picas de sujeción o por otros modos de sujeción.

25 Así mismo, el módulo (1) comprende una superficie de apoyo dispuesta de forma inferior al mismo y formada por un pavimento técnico de dimensiones tales que sobresalen del módulo (1) y conforman una zona para la realización de actividad deportiva.

30 Para el autoabastecimiento de energía eléctrica necesaria para dar servicio de iluminación y para la conexión de distintos dispositivos móviles, conexión a internet... este módulo (1) comprende sobre la superficie exterior del panel (5) de la base superior (2.2), al menos una placa solar (no representada en las Figuras).

35 En este modo de realización preferente se utiliza un módulo (1) portátil, pero en otros modos de realización es posible que sea necesario, debido al número de usuarios a los que dar

servicio, acoplar un segundo módulo portátil al primero. Para ello, el módulo comprende medios de acoplamiento a dicho segundo módulo, de manera que ambos quedan dispuestos de forma adyacente.

5 La forma de realización descrita constituye únicamente un ejemplo de la presente invención, por tanto, los detalles, términos y frases específicos utilizados en la presente memoria no se han de considerar como limitativos, sino que han de entenderse únicamente como una base para las reivindicaciones y como una base representativa que proporcione una descripción comprensible así como la información suficiente al experto en la materia para aplicar la
10 presente invención.

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 1- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, que comprende un cuerpo formado por un contenedor de carga, que presenta forma de prisma rectangular, con sendas bases inferior y superior (2.1, 2.2) y, cuatro laterales paralelos dos a dos, siendo dos laterales principales (3) de mayor longitud que los otros dos laterales secundarios (4), **caracterizado por que** comprende un panel (5) de cierre con sendas caras interior y exterior, dispuesto en cada base inferior y superior (2.1, 2.2) y en cada uno de los laterales principales y secundarios (3, 4), donde el panel (5) de cierre de cada uno de los laterales principales y secundarios (3, 4) está formado por dos hojas (6) de igual dimensión, correspondiente cada una de ellas a la mitad del panel (5), donde cada una de estas hojas (6) presenta un primer extremo (6.1) vertical libre y un segundo extremo (6.2) vertical opuesto, donde cada hoja (6) está sujeta por dicho segundo extremo (6.2) mediante unos medios de sujeción abisagrados a una esquina vertical del lateral correspondiente, tal que cada lateral principal y secundario (3, 4) presenta una posición cerrada en la que ambas hojas (6) del panel (5) están situadas de forma consecutiva en un mismo plano coincidente con dicho lateral y con los primeros extremos (6.1) de las mismas situados de forma adyacente y, una posición abierta en la que ambas hojas (6) están dispuestas con un ángulo igual o mayor de 90° respecto a dicho lateral.
- 2- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** comprende unos medios de fijación de ambas hojas (6) de cada lateral principal y secundario (3, 4) en la posición abierta.
- 3- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende unos medios de cierre de ambas hojas (6) de cada lateral principal y secundario (3, 4) en la posición cerrada.
- 4- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** las hojas (6) de sendos laterales principal y secundario (3, 4) consecutivos, sujetas a una misma esquina vertical intersección de dichos laterales principal y secundario (3, 4), presentan en la posición abierta una inclinación respecto al lateral correspondiente tal que ambas hojas (6) están dispuestas de forma paralela y con las respectivas caras exteriores enfrentadas.

35

- 5- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según la reivindicación 4, **caracterizado por que** la inclinación de las hojas (6) de cada lateral principal (3) respecto al mismo es igual a 90°.
- 5 6- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según la reivindicación 4, **caracterizado por que** la inclinación de las hojas (6) de cada lateral principal (3) respecto al mismo es igual a 180°.
- 10 7- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende guías (9) deslizantes fijadas en la cara interior del panel (5) de la base inferior (2.1) y/o la base superior (2.2) desde al menos uno de los laterales hacia el interior del panel (5), para la sujeción deslizante en las mismas de material de entreno y/o elementos de sujeción de dicho material de entreno.
- 15 8- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende elementos de sujeción de material de entreno fijados mediante medios de atornillado y/o soldadura a la cara interior de al menos una hoja (6) de al menos un lateral principal o secundario (3, 4).
- 20 9- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según la reivindicación 8, **caracterizado por que** al menos alguno de los elementos de sujeción está formado por anillas (12).
- 25 10- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones 8 y 9, **caracterizado por que** al menos alguno de los elementos de sujeción está formado por una barra telescópica (13).
- 30 11- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, **caracterizado por que** al menos dos de los elementos de sujeción están fijados de forma simétrica en ambas hojas (6) de al menos uno de los laterales principales o secundarios (4) que están dispuestas con inclinación de 90° respecto al mismo, para la sujeción de material de entreno en la posición abierta de dichos laterales principales o secundarios (3, 4), donde dicho material de entreno está formado por al menos una barra de ejercicios (14).
- 35 12- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende una superficie de apoyo dispuesta de

forma inferior al módulo (1) y formada por un pavimento técnico de dimensiones tales que sobresalen del módulo (1) y conforman una zona para la realización de actividad deportiva.

- 5 13- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende sobre la superficie exterior del panel (5) de la base superior (2.2) al menos una placa solar para abastecimiento de energía eléctrica para las necesidades del módulo (1).
- 10 14- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende medios de sujeción al terreno, formados por picas de sujeción.
- 15 15- Módulo (1) portátil para actividades deportivas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende medios de acoplamiento a un segundo módulo portátil dispuesto de forma adyacente al anterior.

20

25

30

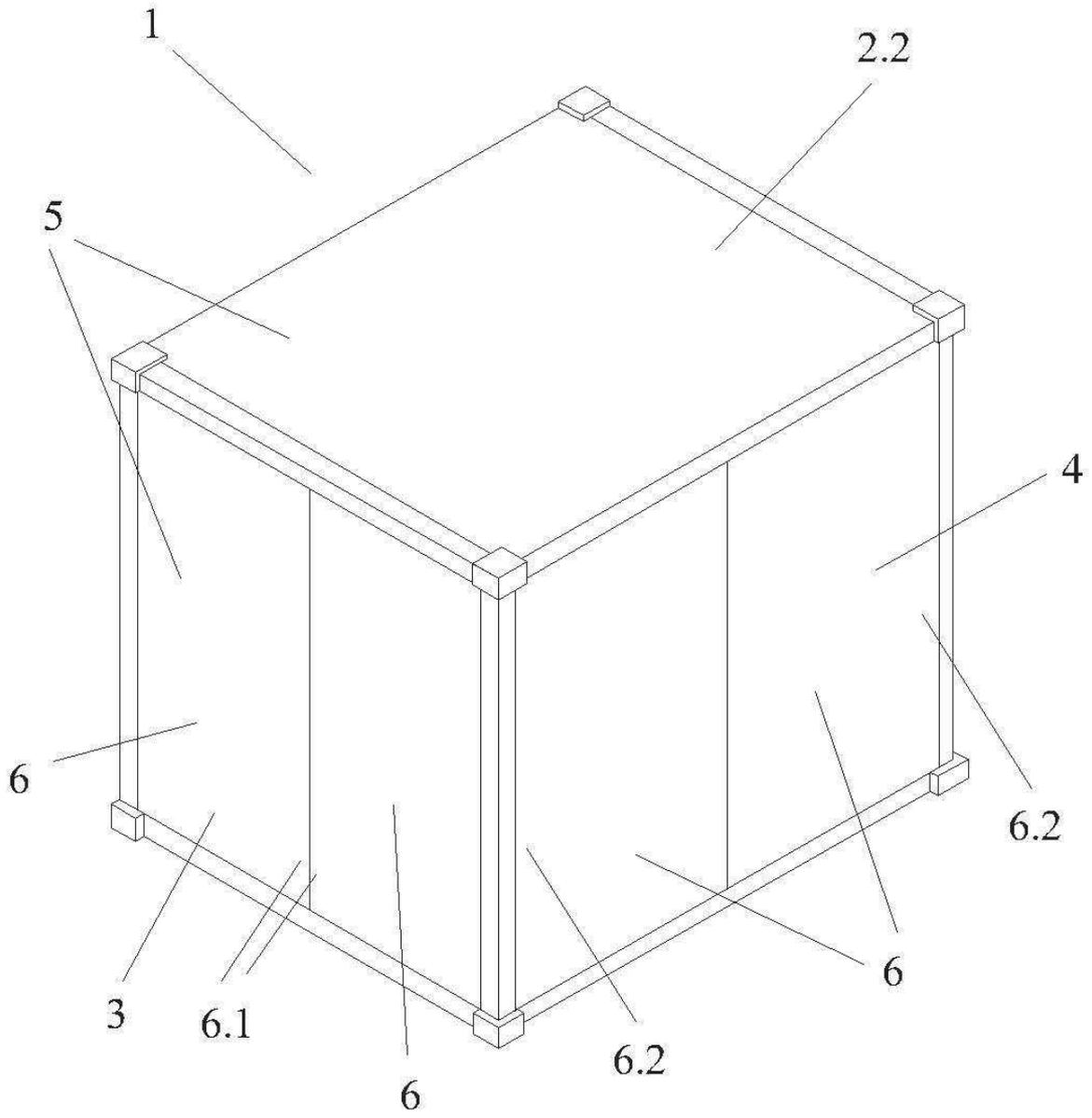


Fig. 1

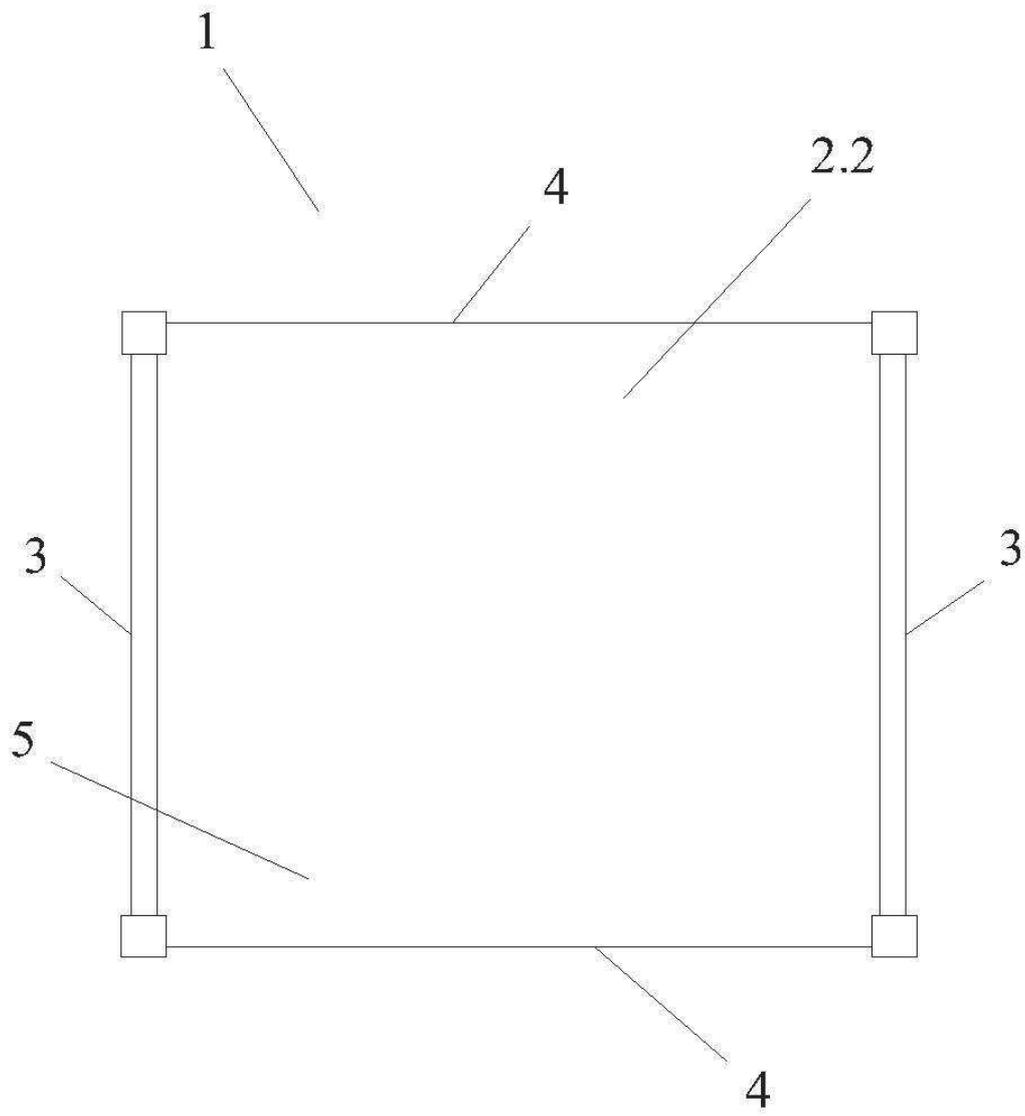


Fig. 2

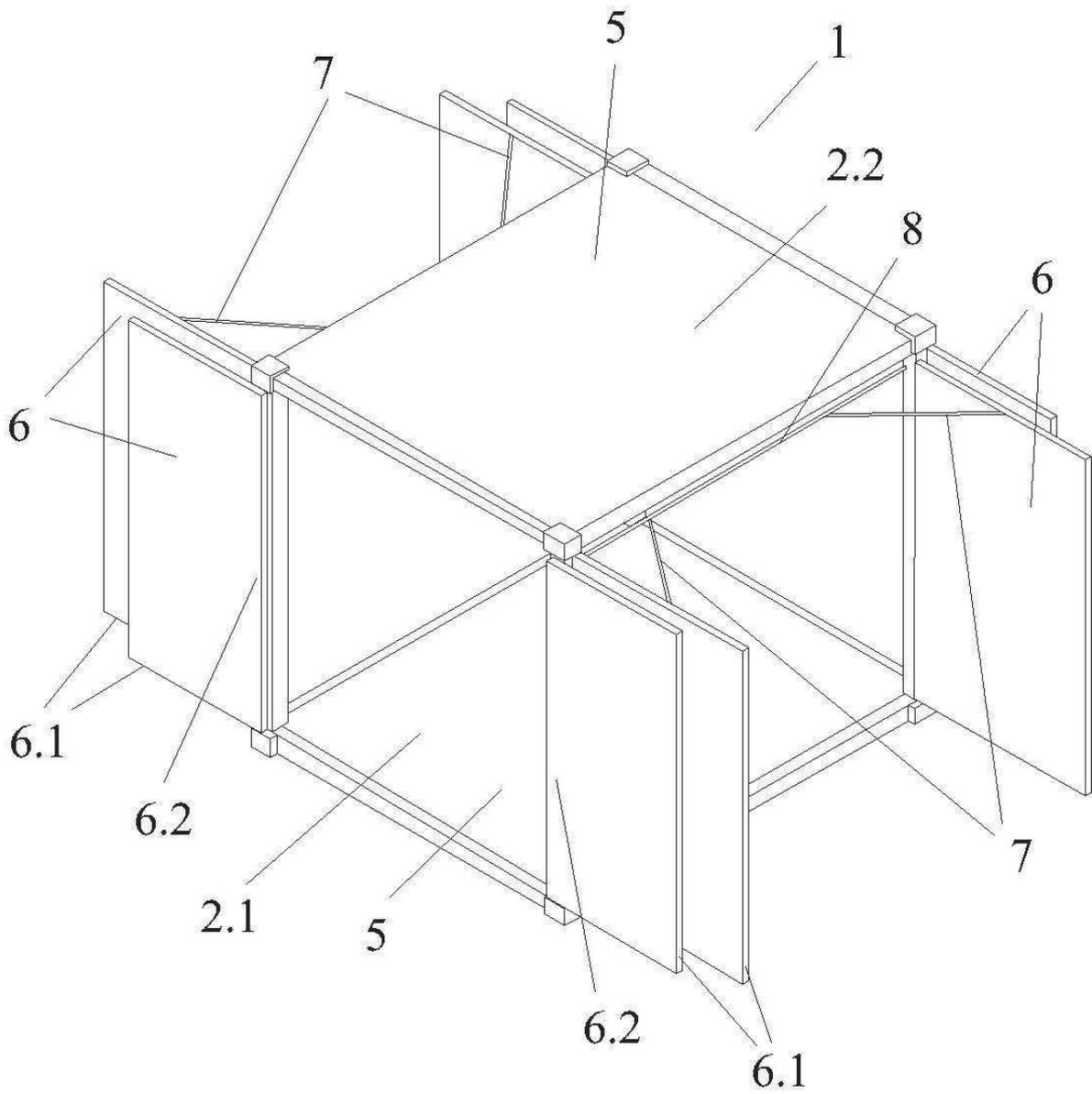


Fig. 3

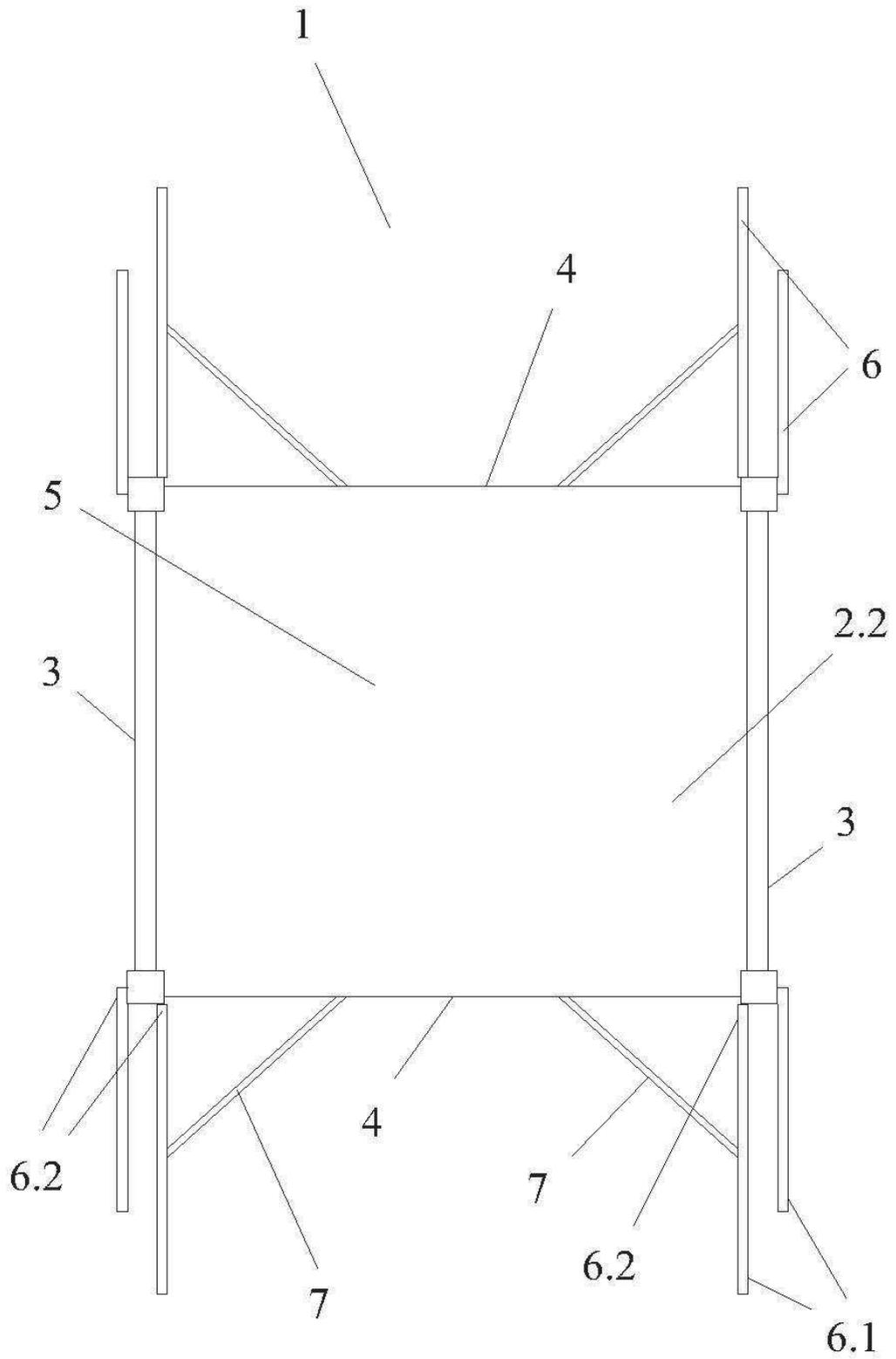


Fig. 4

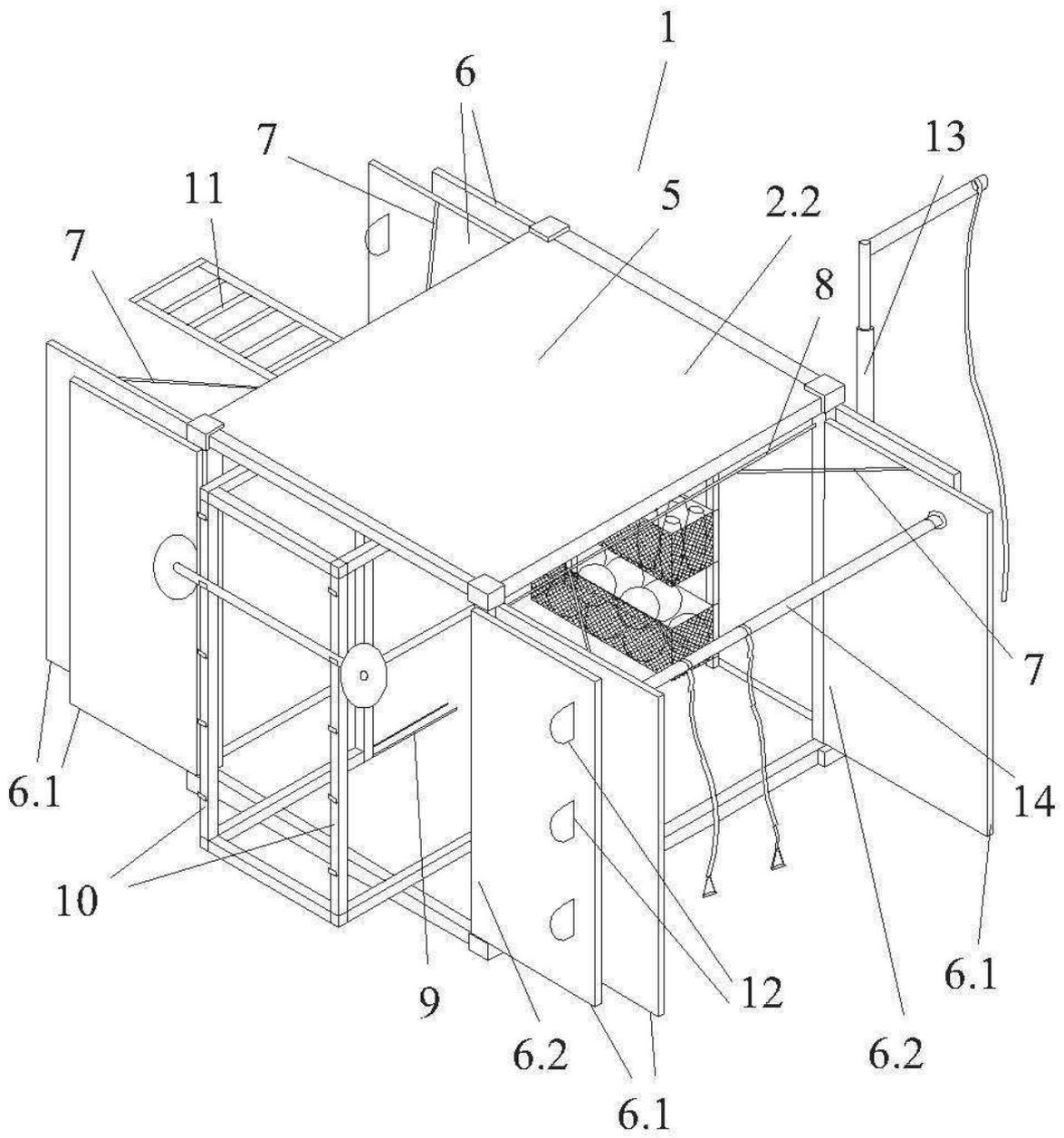


Fig. 5